

TEMA 3 LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. EL REINADO DE FERNANDO VII

Desde 1788 reinaba Carlos IV. España mantiene su alianza dinástica con Francia hasta que fue guillotinado Luis XVI en enero de 1793.

Enfrentamiento con la Francia Revolucionaria de la Convención y derrota española (Paz de Basilea 1795)

Godoy es harto impopular: decreta una desamortización de los bienes de la iglesia para equilibrar la deuda pública (animadversión del clero) y se agudiza su enfrentamiento con el futuro Fernando VII.

La guerra de la independencia (1808-1814)

Antecedentes: abdicaciones de Bayona y designación de José I

En 1807 Godoy firmó con Napoleón el **Tratado de Fontenbleau** por el que las tropas españolas y francesas conquistarían Portugal.

En Marzo de 1808 se produce el **Motín de Aranjuez**, la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando. Pronto se desdice y tanto él como su hijo son llamados a Bayona. Es entonces aprovechando el vacío de poder que Napoleón nombra rey a su hermano José I Bonaparte, redactando la **Constitución de Bayona** para el nuevo gobierno de España. Se inicia el colaboracionismo de los afrancesados (liberales).

El 2 de mayo de 1808. Las Juntas

El 2 de mayo cuando la familia real se preparaba para abandonar el Palacio Real, Madrid se sublevó contra los franceses. La lucha se generalizó a todos los niveles convirtiéndose Madrid en epicentro de la insurrección.

Ante el vacío de poder se recurrió a las **Juntas Provinciales** ya establecidas delegando posteriormente en la **Junta Central Gubernativa del Reino** cuyo objetivo principal era organizar la lucha frente los franceses.

Intervención militar del Reino Unido a través de Portugal. Ante los fracasos militares, en 1810 la **Junta Central** cedió su autoridad a un **Consejo de Regencia**.

Etapas de la guerra

- 1) Primera fase (rebelión patriótica): En junio de 1808 se instaló en Madrid José I. Las tropas francesas se desplegaron por toda España desde el Noroeste donde estaban pero en el verano el ejército español consiguió parar su avance en Valencia, Gerona y Zaragoza e hicieron capitular a los franceses en **Bailén** (Jaén, VII/1808). José I tuvo que ir más allá del Ebro.
- 2) Segunda fase (intervención de Napoleón y la reacción guerrillera): **Napoleón** tuvo que entrar al frente de un ejército comandado por él mismo (**Grande Armée**) y repuso a su hermano en el trono. Por su parte Gran Bretaña acudió al auxilio de los españoles al mando del **Duque de Wellington** pero fueron derrotadas por el ejército francés. En el año 1810 solo quedaban sin conquistar en la península las ciudades de Cádiz y Lisboa. **Guerra de desgaste**: fuera de los grandes núcleos de población los franceses nunca tuvieron un control total por la acción de la guerra de **guerrillas**. Aprovechando un conocimiento exhaustivo de la orografía así como por el apoyo de la población se formaron grupos de guerrilleros que atacaban suministros franceses así como pequeñas guarniciones consiguiendo que el ejército francés fuera poco a poco mermando en su capacidad. Estos grupos estaban al mando de hombres como el Cura Merino, El Empecinado o Espoz y Mina. Las guerrillas eran conformadas por bandoleros, desertores o simplemente patriotas que se unieron con el único fin echar a los franceses. Además los franceses encontraron gran resistencia en algunas ciudades como Zaragoza, Gerona y Cádiz.



La familia de Carlos IV, Goya (1800)



José I, Rey de España (1808-1813)
"Cada cual tiene su suerte
La tuya es de borracho hasta la muerte"

- 3) Tercera fase (ofensiva anglo-española): El ejército de Napoleón era incapaz de vencer totalmente a los españoles. La ayuda de los ingleses a las órdenes del Duque de Wellington resultó decisiva. Se produjeron una serie de victorias, **Arapiles, Vitoria y San Marcial** que fueron llevando a los franceses poco a poco más allá de los pirineos donde terminarían por entrar las tropas anglo-españolas. Napoleón reconoció la independencia por el **Tratado de Valençay** (XII/1813). Fernando VII fue puesto en libertad asumiendo el trono.

Las Cortes de Cádiz y su obra: La constitución de 1812

En 1810 la Regencia convocaba **Cortes en Cádiz**. Constatamos tres grandes tendencias:

Absolutistas partidarios soberanía real y vuelta al Antiguo Régimen (serviles)

Liberales partidarios de la libertad, derecho de la propiedad y de la igualdad.

Ilustrados con una posición intermedia entre las dos (representante más destacado Jovellanos).

La Pepa, primer texto constitucional español proclamado el **19/III/1812**

Legislación política: soberanía nacional, igualdad ante la ley, división de poderes, libertad de expresión, reunión, imprenta...

Legislación social y económica: abolición de la inquisición, derecho de propiedad privada, abolición de los gremios, mesta, aduanas,, señorío jurisdiccional, libertad de precios, contratación, cultivos, desamortización de tierras, aparición de la sociedad de clases...

Valoración general:

La Constitución fue verdaderamente revolucionaria y pretende poner fin al AR en lo social y lo económico.

Modelo a seguir por otros países que quisieron contar con una suya propia como Portugal, Grecia, Piamonte, Nápoles o países iberoamericanos.

Reconocimiento de libertades políticas, que no religiosas (catolicismo como religión oficial).

El reinado de Fernando VII (1814-1833)

Tras seis años de estancia en Francia, el rey volvió de su exilio en 1814 y es acogido con fervor popular, de ahí que **“El Deseado”** siga el consejo de **El Manifiesto de los Persas** y proceda a anular toda la legislación liberal de Cádiz (Decreto de Valencia)

El sexenio absolutista (1814-1820)

Uno de los problemas más graves era afrontar la **difícil situación económica** en que había quedado asumida la nación, la industria incipiente desecha, la agricultura destruida y sin dinero en las arcas. Las guerras de **independencia de las colonias americanas**, aprovechando el vacío de poder y debilidad de, privaron de salida a los productos peninsulares y debilitaron la balanza fiscal de la monarquía española.

El rey persiguió toda oposición aunque tomaron forma diversos **pronunciamientos** liberales, donde participaban aquellos que sentían perjudicados por la política absolutista real. Los liberales eran los ideólogos, la burguesía de negocios aportaba el capital, los militares ejecutaban la acción. En cualquier caso fueron fracasando todos ellos y se hizo común el exilio en Francia e Inglaterra.



Promulgación de la Constitución de 1812 en el Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz, por S. Viniegra



Fernando VII
“El Deseado”

Retrato de Goya
(1815)

El trienio liberal (1820-1823)

El comandante **Rafael de Riego** en (I/1820) al frente de unas tropas que iban a sofocar la rebelión americana se levantó en Cabezas de San Juan (Sevilla) consiguiendo el respaldo nacional. El rey acepta la Constitución de 1812.

Pero el momento ya no era el mismo y había distintas tendencias. Los **Veinteañistas** (exaltados) que querían aplicarla tal radicalmente y los **Doceañistas** (moderados) que querían una reforma. Se ponen en marcha las medidas liberales sancionadas en las Cortes de Cádiz (supresión órdenes religiosas, desamortización...)

A continuación hay una etapa donde los exaltados realizan distintos **levantamientos** hasta que consiguen distintos puestos en la administración, logran alcanzar el poder controlando la Milicia Nacional tras un intento de **sublevación de la Guardia Real**. Se convoca por primera vez el Consejo de Ministros.

Durante todo este tiempo el Rey conspiraba para volver al trono y sus aspiraciones son respaldadas por **partidas realistas**. Solicitó al **Congreso de Verona** (XI/1822) apoyo y este decidió mandar a los **100.000 hijos de San Luis** que le repusieron en el trono.

La década absolutista (1823-1833) – Década ominosa

Tras su vuelta comenzó un tiempo de duras **represalias antiliberales**: ejecuciones públicas, depuración en el ejército, administración, universidades, exilio, represión de levantamientos (General Torrijos, Málaga 1831).

A partir de 1825 comenzó una nueva serie de **reformas económicas**. El banco de San Carlos (actual banco de España), los presupuestos generales del estado, Ley de Bolsa, Ministerio de Fomento. Al final de su reinado comenzaron intentos de industrialización, altos hornos en Marbella, textil en Barcelona, etc. España poco a poco salía de la crisis. A su muerte se había recuperado de la guerra contando una población de 13,7 millones de habitantes.

Políticamente la sociedad española se encontraba dividida, siendo años de desordenes y malestar incluso en el interior del realismo, escindido entre **moderados** y **ultrarealistas**, absolutistas radicales unidos en torno al partido de Don Carlos, hermano de Fernando VII (Guerra dels malcontents en Catalunya, 1827)

Origen del problema sucesorio (1829-1833)

En 1829 el rey contrajo matrimonio con María Cristina de Nápoles (hasta ese momentos su hermano Carlos María Isidro era el único sucesor a la corona). En Marzo del 1830 promulga **Pragmática sanción** que deroga la **Ley Sálica**, vigente desde los tiempos de Felipe V, por la que se excluía a las mujeres del trono y en octubre nace la futura reina Isabel II. El infante Carlos no acepta la pragmática y es expulsado de España aunque no renuncia al trono aún a riesgo de una guerra civil.

En 1832 se inicia la **Regencia de María Cristina** con una alianza con los sectores liberales para garantizar el trono a su hija infanta que heredará el trono en 1833 a la edad de 3 años. El infante Don Carlos deberá esperar mejor ocasión y opondrá resistencia gracias a los ultrarealistas o absolutistas **carlistas**.



Carlos María Isidro
(1788-1855)



General Rafael
Riego (1785-1823)



Ejecución en la playa de San Andrés de Málaga del
general liberal Torrijos y de sus compañeros
(11/XII/1931) siguiendo la orden de Fernando VII.
Antonio Gisbert Pérez (1888)

La independencia de las Colonias Americanas

Las ideas de la Ilustración, revolución americana y francesa habían calado en las colonias. A esto se le sumó la derrota de España en Trafalgar y la dejadez en la política de las colonias debido a la guerra de la Independencia.

Los terratenientes criollos se oponían al monopolio ejercido por España y se sentían menospreciados al ser postergados continuamente de los altos cargos. Por el contrario, la reforma que les había integrado en el ejército les preparó para rebelarse en los momentos de lucha que habían de venir.

Las etapas de la independencia

Vacío de poder peninsular entre 1808 y 1814: se formaron **Juntas** que apoyaban al poder central igual que paso en España y se opusieron a José I Bonaparte. Gradualmente los criollos postularon su creciente autonomía mediante la articulación de **movimientos emancipadores**. Se inician enfrentamientos entre leales e independentista en Nueva Granada y Río de la Plata. Aún así, el encaje descentralizador y la liberalización económica dentro de la Monarquía Española según la propuesta de la Constitución de 1812 era del agrado general de la burguesía criolla.

Generalización de las Guerras de independencia entre 1814 y 1824: durante el reinado de Fernando VII se combatió contra los independentistas americanos, entre los que destacaron el general **San Martín** y **Simón Bolívar**, líderes criollos que recibieron ayuda de Inglaterra y Estados Unidos y aprovecharon la debilidad militar peninsular durante el Trienio Liberal. El triunfo en 1824 en la batalla de **Ayacucho** fue decisivo: independencia de Perú y Bolivia. En 1824 solo quedaban en manos españolas Cuba, Filipinas, Guam y Puerto Rico

Nuevas repúblicas: A la hora de formar una forma de gobierno había partidarios de la monarquía aunque prevaleció el republicanismo. Los proyectos de unificación continental fracasaron por luchas internas y disputas fronterizas. En general no fue posible consolidar regímenes democráticos ni constitucionales.

Conceptos generales del tema 3

- Afrancesados (4)
- Juntas (50)
- Guerrilla (43)
- Guerra de guerrillas (44)
- Milicia Nacional (64)
- Pronunciamiento (78)
- Carlismo (15)

